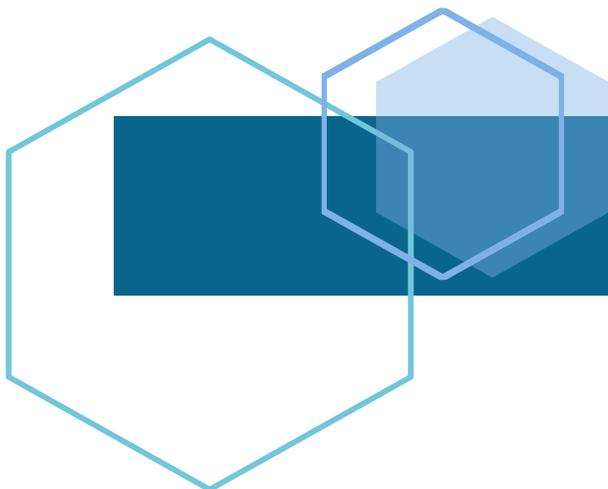




Visitas de animales de Compañía

ELABORADO POR Fabiola González O.	REVISADO POR Rodrigo Pérez P	AUTORIZADO POR Carlos Graf F.
CARGO Encargada IAAS	CARGO DEL PACIENTE FIC OCSA	CARGO Director (S)
FECHA Y FIRMA 	FECHA Y FIRMA 	FECHA Y FIRMA



Calidad y seguridad del paciente

Hospital Del Salvador

Servicio de Salud Valparaíso – San Antonio



VISITA DE MASCOTA

Hospital Del Salvador – Valparaiso

Código:

VM 1.1

Versión:

1

Fecha:

Enero 2023

Prox. Revisión:

Enero 2028

Contenido

INTRODUCCION.....	2
DOCUMENTACION DE REFERENCIA.....	2
OBJETIVOS.....	3
ALCANCE.....	3
SIGLAS.....	3
RESPONSABLES DE EJECUCIÓN.....	4
DEFINICIÓN DE TÉRMINOS.....	4
DESARROLLO.....	5
FLUJOGRAMA.....	6
DISTRIBUCIÓN.....	6
ANEXOS.....	7
CONTROL DE CAMBIOS.....	8



VISITA DE MASCOTA

Hospital Del Salvador – Valparaíso

Código:

VM 1.1

Versión:

1

Fecha:

Enero 2023

Prox. Revisión:

Enero 2028

INTRODUCCION

Desde la prehistoria se han documentado la interacción entre el humano y el animal, no solo siendo una relación de caza, también llegando a ser una relación de compañía y apego con la domesticación de algunos animales. Los primeros animales que se documenta su domesticación son los perros, seguido por los gatos en el antiguo Egipto, continuando con esta dinámica al pasar de los años se ha llegado a lo que conocemos en la actualidad. Hoy en día la relación que tenemos con nuestras mascotas ha cambiado considerablemente en comparación al pasado, tanto así, que son considerados un integrante más de la familia, en muchas ocasiones teniendo mascotas en vez de hijos que eso ha llegado a captar la atención hasta de la iglesia católica.

No podemos dejar de lado la relación terapéutica que puede tener una mascota en la recuperación de una persona, especialmente si tiene una larga estadía hospitalaria, tanto en el contexto médico quirúrgico como psiquiátrico, a través del tiempo se han ido incorporando los animales a la recuperación de los pacientes como animales terapéuticos y se han obtenido excelentes resultados, tanto ha sido lo bueno de esta incorporación que se han llevado hasta el área emocional como animales de apoyo para ciertas patologías.

En esta oportunidad queremos contribuir en la mejora del paciente fortaleciendo los lazos que pueda tener con su mascota, dado que los pacientes del hospital Psiquiátrico El Salvador tienen una larga data de hospitalización perdiendo por, mucho tiempo las rutinas que tienen con sus familias y con sus mascotas.

DOCUMENTACION DE REFERENCIA

- <http://www.scielo.org.co/pdf/rccp/v20n3/v20n3a16.pdf> 22/7/2022
- <https://www.science.org/> 25/7/2022
- <https://www.cambridge.org/core/journals/infection-control-and-hospital-epidemiology/article/animals-in-healthcare-facilities-recommendations-to-minimize-potential-risks/7086725BAB2AAA4C1949DA5B90F06F3B> 21/7/2022



VISITA DE MASCOTA

Hospital Del Salvador – Valparaiso

Código:

VM 1.1

Versión:

1

Fecha:

Enero 2023

Prox. Revisión:

Enero 2028

OBJETIVOS

Favorecer el proceso terapéutico de los pacientes a través del contacto con sus mascotas

Específicos:

- Humanizar la atención que se les brinda a los pacientes
- Fortalecer el lazo que existe entre usuario, familia y mascota.

ALCANCE

- El presente protocolo será aplicado en las unidades de atención cerrada del Hospital Psiquiátrico El Salvador

SIGLAS

- TENS: Técnico de Enfermería Nivel Superior
- HDS: Hospital del Salvador
- OCSP: Oficina de Calidad y Seguridad del Paciente



VISITA DE MASCOTA

Hospital Del Salvador – Valparaíso

Código:

VM 1.1

Versión:

1

Fecha:

Enero 2023

Prox. Revisión:

Enero 2028

RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Médico tratante: Este es el responsable de dejar registro en la ficha clínica la autorización o rechazo de la solicitud del paciente de recibir o no visita de mascota.

Enfermera/o a cargo de la sala: informa al ingreso la posibilidad de recibir mascotas si las condiciones lo permiten. Recibe la solicitud del paciente y/o familiar ab través del formulario para ingreso de mascotas (anexo 1), este debe ser enviado al encargado de OCSP

Encargado/a de IAAS: Será el responsable de recibir estas solicitudes por correo electrónico, enviadas por el enfermero/a encargado de la sala. Coordina con familiares la visita de la mascota y entrega indicaciones.

Enviará al control en puerta principal el listado de las mascotas que están autorizadas con la documentación enviada indicando a la persona que van a visitar y en que sala se encuentra.

TENS de la unidad: velar por el lavado de manos del usuario antes de tocar a su mascota y después de terminada la visita. Supervisa y cuida las conductas del paciente con su mascota

Portería: Son los encargados de verificar si el familiar que viene con la mascota está autorizado a través del listado semanal enviado por IAAS. Verifican que la mascota viene con su arnés respectivo y bozal de no traerlo puesto, posterior a la verificación se entrega un pase de visitante a la mascota (que se pondrá en el arnés)

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Mascota: La RAE lo define como animal de compañía.



VISITA DE MASCOTA

Hospital Del Salvador – Valparaíso

Código:

VM 1.1

Versión:

1

Fecha:

Enero 2023

Prox. Revisión:

Enero 2028

DESARROLLO

Para que el usuario interno tenga la posibilidad de ser visitado por su mascota debe haber un interés verbalizado por parte de este o algún familiar hacia la enfermera/o a cargo de la sala; para que este pueda gestionar con el resto del equipo tratante si existe la autorización o si existe alguna contraindicación de que el usuario sea visitado por su mascota. De no existir ninguna contraindicación se gestionará para el día que le corresponde a la visita según la sala.

- Lunes: UCE
- Martes: Azocar
- Miércoles: Valenzuela
- Jueves: Infanto
- Viernes: Adolescente
- Sábado: UME
- Domingo: UDD

A cada sala se le asignará un día para que haya una población de mascotas controlada y no se produzcan problemas de conducta entre las mismas. La visita se realizará en el horario estipulado para estas según protocolo de visitas y será siempre en compañía del familiar o persona que venga de visita. Las visitas con mascota tendrán un espacio definido al aire libre.

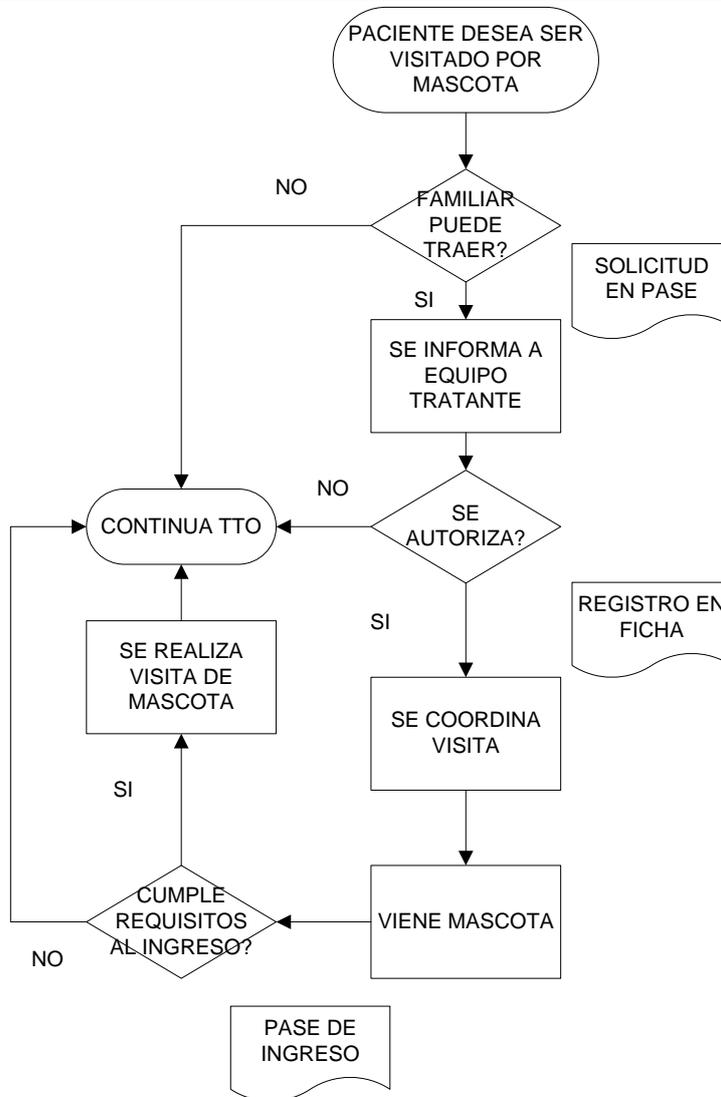
La mascota nunca deberá ingresar o pasar por el interior de las salas.

El lugar asignado para la visita con la mascota podrá ser en los patios comunes o en el patio que es exclusivo de la sala donde está hospitalizado el usuario.

Requisitos que debe cumplir la mascota para que entre a visitar a un usuario

- Debe ingresar con arnés, independiente de la mascota que sea, y esta permanecerá con el arnés todo el tiempo que permanezca en el hospital.
- Deberá permanecer con su pase de visitante en todo momento mientras dure la visita.
- La mascota deberá observarse a simple vista libre de parásitos y sin enfermedades a la piel (ejemplo: pulgas, garrapatas, sarna)
- El pelo de la mascota debe estar libre de mopas (pelo tipo "dreadlock").
- Si la mascota viene con alguna vestimenta esta tiene que estar limpia y sin agujeros.
- La mascota deberá ingresar con bozal, este podrá ser retirado al momento que llegue al lugar destinado para la visita.
- Se lo solicitará enviar el carnet con la vacunación correspondiente a la especie al día, esto se recibirá por correo electrónico a IAAS a más tardar 1 semana antes de la visita que está programada, sin esta documentación vigente no podrá hacer ingreso al recinto.

FLUJOGRAMA



DISTRIBUCIÓN

- Dirección – Oficina de Partes
- Sub - Dirección médica
- Unidades y Sectores de Atención Abierta
- Unidades de Atención cerrada
- Coordinación Enfermería
- OIRS
- Oficina de Calidad y Seguridad del Paciente



VISITA DE MASCOTA

Hospital Del Salvador – Valparaíso

Código:

VM 1.1

Versión:

1

Fecha:

Enero 2023

Prox. Revisión:

Enero 2028

ANEXOS

Anexo 1

	<h2>Solicitud de Visita de Mascota</h2>
Nombre de paciente:	
Nº de ficha:	Sala:
Nombre de persona que viene a la visita:	
Nombre de la mascota:	
Especie:	
Fecha de la posible visita:	



VISITA DE MASCOTA

Hospital Del Salvador – Valparaiso

Código:

VM 1.1

Versión:

1

Fecha:

Enero 2023

Prox. Revisión:

Enero 2028

CONTROL DE CAMBIOS

Numero edición	de	Cambios	Fecha	Firma
1		ELABORACION	Enero 2023	FABIOLA GONZALEZ